

EL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

CONVOCA

A los Directivos de planteles de la modalidad escolarizada que se distinguieron por su desempeño durante 2009, a participar para obtener el **RECONOCIMIENTO A LA CALIDAD Y EXCELENCIA "POR LIDERAZGO"**

I. DE LOS PARTICIPANTES

- A) Participarán todos los equipos directivos que se destacaron por su excelencia laboral y sean ejemplo por su esfuerzo y desempeño más allá de las responsabilidades cotidianas.
- B) Los equipos directivos se integran por: Director, Subdirector, Jefe de Oficina de Registro y Control Escolar y Jefe de Oficina Administrativo.
- C) Los integrantes del equipo Directivo deben de tener una antigüedad mínima de un año en el puesto.
- D) No tener nota desfavorable en el período a evaluar (Constancia expedida por la Dirección Administrativa).
- E) No tener litigio jurídico o de otra índole contra la institución (Constancia expedida por la Unidad de Asuntos Jurídicos).

II. DE LAS INSCRIPCIONES

- A) Será a través de un formato de solicitud, proporcionado por la **Contraloría Interna** de la Dirección General.
- B) El registro de los participantes se efectuará ante la Comisión Revisora de cada plantel, a partir de la publicación de la presente y hasta el 24 de mayo de 2010.

III. DE LAS COMISIONES

- A) La Comisión Revisora se integrará en cada plantel formada por:
 - Presidente:** Un profesor distinguido
 - Secretario:** Un administrativo distinguido
 - 1er. Vocal:** Un estudiante de mayor promedio
 - 2do. Vocal:** Un padre de familia integrante de la mesa Directiva.
- B) Esta comisión revisará, cotejará, seleccionará e integrará la documentación de los participantes, remitiendo el expediente a la Comisión Dictaminadora.
- C) La Comisión Dictaminadora estará integrada por los titulares de las áreas de Dirección Académica, Dirección Administrativa, Contraloría Interna, Unidad de Asuntos Jurídicos, Dirección de Recursos Financieros y Dirección de Registro y Control Escolar.

IV. PROCESO DE SELECCIÓN

- A) **Etapla plantel:** el 25 y 26 de mayo de 2010, la comisión revisora seleccionará una propuesta que hará llegar a la **Contraloría Interna** de la Dirección General y esta a la Comisión Dictaminadora.
- B) **Etapla estatal:** el 27 y 28 de mayo de 2010, la Comisión Dictaminadora analizará las propuestas recibidas y presentará su dictamen y fallo final.

V. DE LOS ASPECTOS A EVALUAR

El portafolio de evidencias se integrará con los siguientes elementos:

- A) Logro Educativo **50 %**
- B) Vinculación con la comunidad **10 %**
- C) Haber solventado las observaciones de la Contraloría Interna **15%**
- D) Ambiente escolar **15 %**
- E) Cumplimiento del proceso académico/administrativo en tiempo y forma, avalado por las distintas direcciones de área del COBATAB **10 %**

VI. PREMIOS

El equipo directivo ganador será acreedor a una **MEDALLA** para el equipo y **RECONOCIMIENTO**, por integrante del equipo.

VII. LUGAR Y FECHA DE LA ENTREGA

La entrega de los premios se realizará en la Ceremonia Solemne del 34 Aniversario del Colegio de Bachilleres de Tabasco, el día 18 de junio del 2010 a las 10:00 hrs. en el Teatro Esperanza Iris de esta Ciudad Capital.

VIII. TRANSITORIOS

- A) Las fechas establecidas de recepción serán improrrogables.
- B) La documentación deberá ser enviada a través del Director del Plantel a la **Contraloría Interna**.
- C) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General y su fallo será inapelable.

Villahermosa, Tabasco, 13 de mayo de 2010

Educación que genera cambio

Dr. Jorge Abdo Francis
Director General

